Documento 3J - Ni Una Menos Corrientes 2024

Desde 2015, cada 3 de junio, miles de personas nos encontramos en las calles para ser la voz de quienes ya no la tienen: las víctimas de la violencia femicida. En Corrientes, ese día, colmamos la Plaza Vera para decir **Ni Una Menos**. Entendemos que la violencia machista no solo mata, sino que también coarta libertades, la participación política y social, y la posibilidad de inventar otros mundos, otras comunidades, otros vínculos.

Juntes generamos la visibilidad y jerarquización de la problemática de la violencia machista. Todes sabemos de qué se habla cuando se dice Ni Una Menos y la responsabilidad del Estado en esta problemática que nos atraviesa como femineidades.

Hoy, a nueve años de esa primera gran movilización, han ocurrido 2.348 femicidios. Se produjeron 2.016 femicidios directos y vinculados de mujeres y niñas, 61 trans/travesticidios y 271 femicidios vinculados de varones adultos y niños. Desde el primer Ni Una Menos, 2.209 hijas e hijos quedaron sin madre. Solo en lo que va del año, 87 niños y adolescentes han quedado huérfanos por el femicidio de su madre. Hoy, matan a una mujer cada 35 horas, y desde enero se registraron 216 intentos de femicidio a nivel nacional.

En 2024, en la provincia de Corrientes, tenemos dos femicidios directos y un femicidio vinculado de un varón. El caso más reciente es el de Milagros Espinosa en Monte Caseros, de tan solo 14 años de edad. Exigimos a la Justicia que actúe con verdadera perspectiva de género, con celeridad y seriedad como deben tratarse todos los casos de femicidios.

Sumado a todo lo que venimos reclamando desde hace años, en los últimos meses las mujeres y diversidades nos organizamos para defender los derechos adquiridos, los que nos han quitado y los que nos quieren despojar. El gobierno nacional agrava y profundiza la crisis social, siendo las mujeres, lesbianas y travestis de los sectores populares las más perjudicadas.

Las desigualdades sociales, económicas y laborales se agravaron exponencialmente desde la asunción del presidente Milei, quien llegó al poder con un discurso de odio hacia todos aquellos que piensan distinto a su ideología de ultraderecha, neoliberal, fascista y expresamente antifeminista.

Denunciamos el desfinanciamiento de las políticas públicas contra las violencias por motivos de género. Entre diciembre de 2023 y fines de febrero de 2024 hubo menos de ocho mil altas nuevas en el programa "Acompañar", creado para fortalecer la independencia económica de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género. Se redujo en un 25,52% la ejecución cuatrimestral del presupuesto para la Línea 144, que brinda atención, contención y asesoramiento a personas en situación de violencia de género. El Ministerio de Capital Humano no ha publicado información sobre cuántas autoridades del sector público realizaron la capacitación obligatoria en género y violencia de género que establece la Ley Micaela. El vocero presidencial Manuel Adorni anunció la finalización de 619 contrataciones del Plan ENIA, programa que había logrado

reducir en casi un 50% la Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes en tres años.

Desde los movimientos feministas no solo rechazamos que el Estado suelte la mano de las mujeres, lesbianas y travestis/trans, sino que también nos preocupan los ataques y ninguneos a la agenda de igualdad de género por parte del Gobierno. Los discursos de odio matan, como quedó demostrado con el lesbicidio de Andrea, Pamela y Roxana en Barracas.

Nos seguimos preguntando ¿dónde está Tehuel de la Torre? ¡Exigimos que el Estado lo busque!

Este gobierno nos arrastra a la pobreza e indigencia, vulnerando nuestros derechos más básicos. Históricamente, las mujeres y diversidades somos quienes paramos la olla en los barrios. Hoy, esas ollas están vacías. El gobierno nacional no entrega alimentos a los comedores, a pesar del fallo judicial que lo obliga a repartir las mercaderías que tiene en galpones, quitándole el plato de comida a millones de argentinos, desde niños hasta jubilados.

En Corrientes, el gobierno agrava y profundiza la crisis social, siendo las mujeres de los sectores populares las más perjudicadas.

A 8 años de cumplirse un nuevo aniversario del femicidio de Sandra Silguero, el responsable sigue prófugo. Exigimos justicia y preguntamos: ¿quiénes son sus cómplices? ¿Qué poderosos lo protegen? ¿Quiénes lo esconden?

Violadores como Gerardo Dahse y Aldo Breard siguen en libertad mientras las sobrevivientes intentan reconstruir sus vidas pese a la complicidad del poder judicial.

El Colectivo "Yo sí te creo Corrientes" pide que se detenga la violencia judicial en los casos de abuso sexual contra infancias y adolescencias. Basta de criminalizar a las madres protectoras. Denunciamos el crecimiento de la violencia vicaria que mata en vida a las madres y abuelas.

No hay Ni Una Menos sin protección a las niñeces y adolescencias institucionalizadas. No hay Ni Una Menos sin perspectiva de género y de infancias. Las niñeces no son el futuro, son el presente. No son objetos, son sujetos de derechos. Pedimos urgente tratamiento a los proyectos de ley de imprescriptibilidad en casos de abuso sexual en las infancias.

No hay Ni Una Menos si somos las mujeres quienes mayormente tenemos trabajos precarizados, informales y cumplimos con una doble o triple jornada laboral no reconocida. En la mayoría de los casos, somos responsables de las tareas domésticas y del cuidado de niños, niñas y personas mayores. El 20% de las trabajadoras argentinas desarrolla tareas en el servicio doméstico, el 76% de estas mujeres tiene empleo informal. Las mujeres cobramos en promedio un 42% menos. En Corrientes, estas cifras son miserables. Por eso, la lucha por igual salario por igual trabajo está presente en las calles.

No hay Ni Una Menos si las mujeres en las cárceles sufren violencias. Decimos basta a la discriminación y el estigma que marcan nuestros cuerpos por haber estado presas, lo que termina siendo una doble condena.

Las mujeres y varones trans también se hacen presentes y visibles en este Ni Una Menos. Luchamos contra el machismo y la heteronorma que intenta oprimir nuestra sexualidad y adecuar nuestros cuerpos a lo que la sociedad, la medicina, la psiquiatría y la iglesia determinan. Exigimos políticas públicas que nos incluyan, la implementación y cobertura de la Ley de Identidad de Género Nº 26.743, el reconocimiento y respeto de nuestra identidad de género, real inclusión laboral. Queremos erradicar la desigualdad institucional, un sistema de privilegios impuesto por la colonización capitalista y patriarcal. Exigimos una ley integral para las personas trans, acceso al sistema de salud, educación, seguridad y trabajo digno y equitativo.

Visibilizamos y repudiamos los travesticidios en el país, crímenes de odio contra las identidades diversas. ¡No queremos más personas trans muertas, basta de matarnos, justicia por las que hoy no pueden gritar Ni Una Menos!

Les transfeminismos seguimos pidiendo JUSTICIA por el travesticidio de Patricia Ramírez, militante por los derechos y el cupo laboral trans. Patricia fue asesinada y el esclarecimiento de los hechos de su muerte no están siendo investigados, ¿a quién le importa la vida de una mujer trans? Claramente a este gobierno no, ya que no aprueban las leyes necesarias para terminar con la precariedad a la que son empujadas y aún no adhiere a la Ley de Cupo Laboral para las personas Travestis, Transexuales y Transgénero. El travesticidio social o las exclusiones sociales estructurales que esta comunidad atraviesa durante toda la vida, está naturalizado por el gobierno de Eco. El Trasvesticidio de Patricia Natividad Ramírez es responsabilidad del Estado, por la falta de oportunidades y hoy la falta acción por parte de la Justicia para esclarecer el crimen.

Insistimos con la Reparación Histórica para las travestis y personas trans sobrevivientes de la violencia institucional.

Exigimos la inhabilitación de la matrícula de Gerardo Dahse, encontrado culpable de abuso sexual a una paciente y denunciado por muchas más. Justicia para las sobrevivientes de sus abusos.

Conquistamos el aborto legal, ahora queremos su pleno cumplimiento. Exigimos que se garantice nuestro derecho en cada sala de salud del país, sin demoras, sin obstrucciones, con tratos respetuosos y amables.

Reclamamos la efectiva implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). Sin ESI, no hay Ni Una Menos. La ESI protege a las infancias y adolescencias de abusos sexuales y agresiones de género. Necesitamos que sea un espacio transversal de escucha y formación permanente. Las iglesias no pueden intervenir en la ESI ni en la educación pública.

Exigimos celeridad en los procesos sumariales y judiciales a profesores denunciados por abuso sexual. Las instituciones educativas deben ser espacios libres de violencia. Estudiar con dignidad es un derecho.

Los transfeminismos populares exigimos una reforma judicial transfeminista, plurinacional e interdisciplinaria. Queremos una justicia democrática y con participación popular. Exigimos paridad real y una reforma judicial feminista que garantice el acceso al sistema de justicia a mujeres lesbianas, travestis, trans y no binaries.

Rechazamos el DNU 70/30 vigente y el proyecto de Ley Bases, que buscan garantizar una política de hambre y miseria planificada.

Exigimos un presupuesto con perspectiva de género y que se garantice la Ley Micaela en todos los poderes del Estado, con capacitaciones acordes a la problemática.

Repudiamos y no vamos a permitir el ataque del gobierno nacional a los derechos humanos de las mujeres y diversidades. El DNU N°70/2023, además de inconstitucional, introduce modificaciones en materia de derechos laborales, empleo y reconocimiento de tareas de cuidado que afecta de forma negativa a las mujeres y profundiza la desigualdad por razones de género; por otro lado, los intentos de reformas legislativas a través de la Ley Bases, la cual exigimos a los legisladores que no se apruebe, porque va en detrimento de nuestros derechos!

Repudiamos el ataque a nuestros derechos que implica la supuesta “prohibición de la perspectiva de género y del lenguaje inclusivo”; lo que esconde además una feroz persecución política e ideológica de todas las personas que trabajan en el ámbito público, como ser docentes. La perspectiva de género es una herramienta fundamental para alcanzar una sociedad mas igualitaria y justa, que hoy continúa siendo eminentemente patriarcal.

Vemos preocupades el retroceso en materia de género y derechos humanos, pasamos de hablar de la igualdad en las tareas de cuidado, la carga mental por tales tareas, a hablar del derecho a comer, el acceso a medicamentos, a la educación pública y gratuita.

La feminización de la pobreza implica que nos afecta especialmente la devaluación, pérdida de poder adquisitivo, caída de salarios, aumento de precios de alimentos, quita de subsidios a servicios de luz, agua, transporte, suba de alquileres por la eliminación de la ley de alquileres, aumento de las prepagas, suba de precios de remedios y de útiles escolares.

Repudiamos el despido de les trabajadores estatales (casi siempre precarizadas). En este contexto, se profundiza aún más la brecha salarial.

En cuestiones de salud, además de liberar el precio que cobran las prepagas, el gobierno nacional dejó de enviar medicamentos contra el cáncer, lupus, retrovirales, entre otros, con la excusa de que “arreglar” las irregularidades de la gestión anterior. Señor presidente, las enfermedades no esperan! Las personas se están muriendo por no recibir los tratamientos correspondientes!

En un gobierno que se autodenomina “liberal”, de libertad no tiene nada. Cercenan la libertad de expresión al perseguir a tode aquel que piense distinto. Restringen el acceso a la información al cerrar la Agencia Nacional de Noticias Télam, y las páginas y redes de los medios públicos en un “Proceso de Reorganización” que censura la información y a les trabajadores de prensa como no se veía hace décadas.

A 41 años de recuperar la democracia, decimos: ¡No hay democracia con un Poder Judicial al servicio del poder económico y conspirando contra la organización social y política, criminalizando a sus referentes; no hay democracia con deuda externa ni bajo el control del FMI; no hay democracia con estos niveles de pobreza; no hay democracia si se persigue y estigmatiza la protesta social!

Los femicidios aumentan mientras el gobierno nacional promueve el odio y desmantela las políticas con perspectiva de género. Por eso, hoy nos reunimos y expresamos:

- Contra la crueldad de un gobierno que no entrega alimentos a los comedores populares y se vanagloria de eso!
- Contra los despidos y el desmantelamiento de empresas públicas y el saqueo de los recursos de nuestro país a manos de las corporaciones!
- Abajo La Ley Bases, Ni Una Jubilada Menos!
- Contra todos los abusos, maltratos y violencias sobre las niñeces, mujeres, lesbianas, travestis, trans.
- Contra los discursos de odio que matan, como quedó demostrado con el atroz lesbicidio de Andrea, Pamela y Roxana, para quienes exigimos justicia.
- RECHAZAMOS la ley bases y el DNU vigente, que garantizan una política de hambre y miseria planificada.
- No es libertad, es violencia. Con hambre y odio no hay Ni Una Menos.
- Decimos que SIN MEMORIA NO HAY NI UNA MENOS
- Denunciamos los despidos de trabajadores y trabajadoras estatales, en especial del colectivo travesti-trans
- Denunciamos el vaciamiento de los comedores comunitarios.
- Repudiamos la criminalización de los movimientos sociales y piqueteros.
- Repudiamos la presencia de Karina Milei y Martín Menem en Corrientes! Quienes también son grandes responsables de la situación del país.
- Exigimos Justicia por Milagros Espinoza, por Patricia Ramírez, y por tantas más que fallecieron en manos de la violencia machista.

NI UNA MUERTA MÁS POR EL MACHISMO FEMICIDA.

NI UNA MENOS!

VIVAS Y LIBRES NOS QUEREMOS.

LA DEUDA ES CON NOSOTRES.

EL ESTADO SIGUE SIENDO RESPONSABLE.